Tema: COMITÉ DE INTERDEPENDENCIA DE CÁNCER

Dependencia (Dirección / Oficina)	Proceso
Subsecretaria de Gestión Territorial Participación y Servicio a la Ciudadanía	Relacionamiento con la Ciudadanía y participación Social

Objetivo	Fecha: 16 julio 2026		
Socializar, en el marco de la sesión de julio del Comité de Interdependencias de Cáncer, los avances y resultados alcanzados por la Estrategia Navegadores de Bienestar con enfoque en cáncer, desde el inicio de su implementación hasta el primer semestre de 2026, en materia de navegación de pacientes, gestión articulada de barreras, fortalecimiento de capacidades, innovación social en salud y articulación transectorial. Asimismo, generar un espacio técnico de análisis y coordinación entre las dependencias de la Secretaría Distrital de Salud, orientado a fortalecer la gestión integral del riesgo, la articulación institucional, el intercambio de información y la consolidación de un modelo integrado de atención y acompañamiento para las personas con diagnóstico de cáncer.	Tipo de reunión	Asistencia Técnica: Asesoría () Capacitación () Orientación () Acompañamiento ()	
		Otro (X) _Reunión._____	
	Modalidad:	Presencial (X)	Virtual () Mixta ()
	Lugar: Secretaría Distrital de Salud – Edificio Administrativo, 4.º Piso, Sala Listo. Convoca:		
	Hora Inicio: 08:23 Hora Fin: 10:22 a.m.		
	Notas por: Andro José Baquero		
	Próxima Reunión: 12 de agosto de 2026.		
	Quien cita próxima reunión: Aseguramiento		

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Instalación del Comité

La sesión fue instalada por Alejandro Arango, líder de la Estrategia Navegadores de Bienestar de la Subsecretaría de Gestión Territorial y Participación, quien dio la bienvenida a los asistentes y contextualizó el propósito del encuentro, destacando la importancia de consolidar este comité como un escenario permanente de articulación técnica entre las diferentes dependencias de la Secretaría Distrital de Salud que intervienen en la respuesta institucional frente al cáncer.

Como primer punto de la agenda se desarrolló un ejercicio de presentación de los asistentes, permitiendo identificar las responsabilidades institucionales de cada dependencia y reconocer las capacidades técnicas disponibles para fortalecer el trabajo colaborativo del Comité.

2. Presentación de los asistentes

Subsecretaria de Servicios de Salud y Aseguramiento

Dirección de Provisión de Servicios

- Yahaira Pedraza, Referente RIAS Cancer
- Olena Palamarchuk, Referente RIAS Cancer

Dirección de Aseguramiento

- Catalina Infante, referente cáncer desde Aseguramiento

Subsecretaría de Planeación y Gestión Sectorial

Dirección de Análisis de Entidades Públicas Distritales del Sector Salud

- Leidy Sanabria, Referente de DADEPS responsable del seguimiento a las rutas de atención oncológica, el relacionamiento con Capital Salud y el acompañamiento a los procesos de aseguramiento.

Equipos Más Bienestar

- Christian Duque, referente de enfermedades crónicas no transmisibles y de la articulación con las estrategias territoriales de promoción y gestión del riesgo.

Subsecretaría de Gestión Territorial, Participación y Servicio a la Ciudadanía

- Alejandro Arango, líder de la Estrategia Navegadores de Bienestar.

Dirección de Participación Social Gestión Territorial Y Transectorialidad

- Dayana Ochoa, responsable de los componentes de fortalecimiento de capacidades, innovación social en salud e investigación de la Estrategia Navegadores de Bienestar.
- Juan David Arbeláez, responsable de los desarrollos relacionados con los sistemas de información de la estrategia Navegadores de Bienestar
- Andro Baquero, profesional encargado de los procesos relacionados con la integralidad y diagramación de las rutas de la estrategia Navegadores de Bienestar

Subdirección de Determinantes en Salud

- Myriam Gordillo, referente distrital de cáncer.

Vigilancia en Salud Pública

- Karen Castiblanco, responsable de los procesos relacionados con la vigilancia epidemiológica del cáncer y el seguimiento a la mortalidad prematura por enfermedades crónicas.
- Sergio Daniel Ruiz, Referente de mortalidad prematura por ECNT

Subdirección Laboratorio de Salud Pública

- Piedad Campo Rodríguez Referente Evento de Patología.
- DayanN Yulieth Suarez, Referente Evento de VPH

3. Contextualización de la Estrategia Navegadores de Bienestar.

Como introducción al componente técnico de la sesión, el equipo de Navegadores de Bienestar presentó el alcance estratégico de la iniciativa, destacando que su propósito trasciende el acompañamiento individual de las personas para consolidarse como un modelo de articulación institucional orientado a facilitar el acceso efectivo, oportuno e integral a la atención en salud. En este marco, la estrategia identifica de manera temprana las barreras que afectan la continuidad del cuidado y articula respuestas oportunas entre los diferentes actores del sistema, fortaleciendo la gobernanza en salud mediante la coordinación entre las entidades del sector salud, las organizaciones comunitarias y los demás sectores involucrados. Todo ello se desarrolla desde las competencias de la gestión territorial en salud, promoviendo una respuesta integrada, resolutiva y centrada en las necesidades de las personas.

Se explicó que la estrategia se sustenta en un enfoque de gestión territorial, participación y cuidado centrado en las personas, entendiendo que las barreras que enfrentan los usuarios son el resultado de la interacción entre factores administrativos, clínicos, sociales y territoriales. En este sentido, la navegación no solo acompaña a las personas durante su trayectoria de atención, sino que identifica tempranamente los puntos críticos de la ruta, gestiona las barreras desde una perspectiva sociosanitaria y articula respuestas oportunas entre las dependencias competentes, las EAPB, las IPS, las organizaciones comunitarias y otros sectores, fortaleciendo la coordinación institucional y la continuidad del cuidado.

Asimismo, se destacó que la estrategia incorpora enfoques diferenciales, de derechos, de participación social y de innovación, buscando no solo mejorar los resultados en salud, sino también fortalecer las capacidades de las personas, sus familias y las organizaciones comunitarias para participar activamente en el cuidado, la toma de decisiones informadas y la transformación de las condiciones que inciden sobre el acceso efectivo a la atención.

Posteriormente, la mesa profundizó en el análisis de la articulación institucional requerida para optimizar la gestión de barreras identificadas durante la navegación de pacientes oncológicos. A partir de la experiencia acumulada por la estrategia Navegadores de Bienestar, se revisó la necesidad de fortalecer los mecanismos de comunicación entre las diferentes dependencias de la Secretaría Distrital de Salud y los actores del aseguramiento y la prestación de servicios, reconociendo que la ausencia de flujos claros de intercambio de información limita la capacidad institucional para brindar respuestas oportunas e integrales.

Durante la discusión se evidenció que, aunque existen múltiples procesos relacionados con la vigilancia epidemiológica, la provisión de servicios, el aseguramiento y la gestión territorial, estos funcionan en gran medida de manera independiente, generando duplicidad de esfuerzos y pérdida de oportunidades para intervenir tempranamente sobre los riesgos identificados en la población con cáncer.

En este contexto, se resaltó la importancia de avanzar hacia un modelo de articulación institucional que permita compartir información relevante desde el momento mismo de la identificación del riesgo, favoreciendo una gestión integral del caso y evitando que cada dependencia reconstruya de manera aislada la historia de atención de las pacientes.

Como ejemplo de esta necesidad, se mencionó la experiencia reciente relacionada con investigaciones epidemiológicas sociales desarrolladas por Vigilancia en Salud Pública, las cuales no fueron conocidas oportunamente por los equipos de Navegadores de Bienestar ni por las estrategias de alto riesgo, limitando la posibilidad de complementar la caracterización sociodemográfica previamente construida con las pacientes. Los participantes coincidieron en que la articulación temprana permitiría enriquecer los análisis institucionales, optimizar recursos y fortalecer la toma de decisiones.

En desarrollo de este análisis también se revisaron los avances alcanzados en la integración de diversas fuentes de información institucionales, incluyendo los registros provenientes de SIVIGILA, Validata y otros procesos relacionados con el seguimiento a pacientes oncológicos. Se reconoció el liderazgo asumido por el Observatorio Saludata en la consolidación de estas fuentes, destacando que este esfuerzo constituye un paso importante hacia la construcción de un ecosistema de información que facilite el seguimiento continuo de la ruta oncológica.

No obstante, se identificó la necesidad de fortalecer la calidad y oportunidad del reporte generado por las IPS primarias y las Subredes Integradas de Servicios de Salud, particularmente en relación con los resultados de tamización para cáncer de mama y otros eventos priorizados. La mesa resaltó que contar con registros oportunos de clasificaciones BI-RADS, incluidos los resultados indeterminados, permitirá activar de manera más temprana las estrategias institucionales de gestión del riesgo y Navegación de Bienestar.

Otro de los temas ampliamente discutidos fue el fortalecimiento del relacionamiento entre la estrategia Navegadores de Bienestar y el mecanismo institucional de gestión de barreras (CIRC). Los participantes reconocieron que, si bien este instrumento constituye un canal formal para la gestión institucional, en la práctica aún es percibido como un proceso excesivamente burocrático que prolonga los tiempos de respuesta frente a necesidades que requieren soluciones inmediatas.

Como alternativa complementaria, se presentó la experiencia desarrollada por Navegadores de Bienestar con la EAPB Capital Salud, basada en la implementación de cuadros compartidos de gestión de barreras en tiempo real, mediante los cuales se documentan los casos identificados durante la navegación y se realiza seguimiento directo entre aseguradores y prestadores hasta lograr el cierre efectivo de cada situación.

Se explicó que este modelo busca reducir tiempos administrativos, fortalecer la corresponsabilidad entre actores y favorecer respuestas ágiles frente a barreras que afectan la continuidad de la atención. La experiencia fue valorada positivamente por los asistentes, quienes destacaron que este tipo de herramientas promueve relaciones institucionales sustentadas en la confianza, la cooperación y la solución conjunta de problemas, alejándose de enfoques exclusivamente centrados en el control administrativo.

La mesa enfatizó que el verdadero reto institucional no consiste únicamente en resolver barreras administrativas relacionadas con autorizaciones, asignación de citas o acceso a procedimientos,

sino también en intervenir aquellas barreras sociales que condicionan la adherencia de las pacientes a las rutas de atención. Se analizaron múltiples ejemplos asociados a condiciones de vulnerabilidad socioeconómica, responsabilidades de cuidado, dificultades para el transporte, inseguridad alimentaria y limitaciones para acceder a apoyos familiares, reconociendo que estas situaciones requieren respuestas intersectoriales que trascienden las competencias exclusivas del sector salud.

En este sentido, el equipo de Navegadores de Bienestar presentó los avances alcanzados mediante la consolidación de una red de ofertas territoriales construida a partir de relaciones de confianza con actores comunitarios, intersectoriales, académicos, organizaciones sociales, entidades religiosas y fundaciones especializadas. Se informó que actualmente se dispone de un portafolio de múltiples ofertas de apoyo orientadas a resolver necesidades sociales identificadas durante la navegación, permitiendo complementar la atención clínica mediante acciones que favorecen la permanencia de las pacientes en su proceso terapéutico.

Se destacó que estas articulaciones no responden únicamente a convenios formales, sino al fortalecimiento permanente de vínculos institucionales y comunitarios que requieren acompañamiento continuo para garantizar su sostenibilidad. En consecuencia, se reconoció que la gestión territorial constituye un componente estratégico de la navegación, dado que facilita la conexión efectiva entre las necesidades individuales de las pacientes y la oferta disponible en el territorio.

Como parte de la socialización, se presentaron experiencias concretas de articulación con organizaciones que actualmente brindan apoyo en aspectos como asistencia alimentaria, acompañamiento psicosocial, atención psico oncológica especializada y fortalecimiento de redes comunitarias para mujeres con cáncer, evidenciando cómo estas conexiones han permitido resolver barreras no administrativas que difícilmente podrían ser atendidas únicamente desde el sistema de salud.

La mesa coincidió en que este modelo representa una innovación en la gestión pública en salud, al integrar la perspectiva clínica con el abordaje de los determinantes sociales de la salud, fortaleciendo simultáneamente la participación social, la corresponsabilidad institucional y la gobernanza territorial.

En la fase final de la sesión, el equipo de Navegadores de Bienestar presentó los principales resultados obtenidos durante el primer semestre de 2026, evidenciando el comportamiento de las pacientes acompañadas por la estrategia y el impacto alcanzado mediante la gestión articulada de barreras. Se explicó que la población atendida corresponde, en su mayoría, a mujeres con altos niveles de vulnerabilidad social y económica, condición que exige un abordaje diferencial que trascienda la respuesta clínica tradicional e incorpore acciones orientadas a disminuir los determinantes sociales que afectan la continuidad de la atención.

Durante la presentación se socializó el Índice de Gestión Articulada de Barreras de la estrategia Navegadores de Bienestar, construido como un indicador para evaluar la capacidad institucional de resolver oportunamente las situaciones que limitan el acceso efectivo a la atención oncológica. Al respecto, se aclaró que el rol de los Navegadores de Bienestar no consiste en resolver directamente

las barreras identificadas, sino en realizar el seguimiento permanente hasta verificar que las entidades responsables implementen las acciones requeridas para su cierre efectivo.

Los asistentes reconocieron el valor estratégico de este indicador como una herramienta de seguimiento a la gestión institucional, destacando que permite medir no solamente la identificación de necesidades, sino la efectividad de la articulación entre aseguradores, prestadores y dependencias de la Secretaría Distrital de Salud para garantizar respuestas concretas a las pacientes.

De igual manera, se presentó el componente de fortalecimiento de capacidades desarrollado con las usuarias y sus familias desde la estrategia Navegadores de Bienestar, orientado a promover el conocimiento sobre la enfermedad, los derechos en salud, la navegación del sistema y la participación incidente, consiente y vinculante en las decisiones relacionadas con su atención. En este contexto, se expusieron los avances del componente de Paciente Experto dentro de Navegadores de Bienestar, que mediante metodologías de innovación social y participación social en salud, fortalece el liderazgo de pacientes con experiencia en cáncer para que acompañen a otros pacientes durante su proceso de atención y contribuyan al fortalecimiento de la participación social en salud.

La mesa resaltó que esta iniciativa representa una evolución del modelo tradicional de acompañamiento, al reconocer a los pacientes como actores fundamentales dentro de la gobernanza del sistema de salud y no únicamente como receptores de servicios. Se destacó igualmente que el fortalecimiento de capacidades favorece la toma de decisiones informadas, incrementa la adherencia a las rutas de atención y fortalece el control social sobre la calidad de los servicios.

Posteriormente, se presentó el ejercicio de caracterización institucional realizado durante los meses anteriores con las diferentes dependencias de la Secretaría Distrital de Salud, cuyo propósito consistió en identificar las responsabilidades que cada área desarrolla dentro de la atención integral del cáncer.

A partir de la información consolidada se construyó una matriz institucional que permite visualizar las acciones desarrolladas por cada dependencia y facilita la identificación de oportunidades de articulación.

Durante el análisis de esta matriz se revisaron las competencias relacionadas con Salud Colectiva y Determinantes en Salud, Vigilancia en Salud Pública, Planeación y Gestión Sectorial, Laboratorio de Salud Pública, Inspección, Vigilancia y Control, Provisión de Servicios, Aseguramiento y Gestión Territorial, identificando que existen actividades complementarias que requieren mecanismos de coordinación más sólidos para evitar duplicidad de intervenciones y optimizar el aprovechamiento de los recursos institucionales.

En relación con Vigilancia en Salud Pública, se planteó la necesidad de establecer espacios específicos de articulación que permitan compartir los resultados de las investigaciones epidemiológicas sociales y definir mecanismos de continuidad entre las intervenciones desarrolladas por los equipos de vigilancia y las estrategias de Navegadores de Bienestar y Equipos Más Bienestar en tu Hogar. Los participantes coincidieron en que la complementariedad entre estas

acciones permitirá mejorar la continuidad del acompañamiento a las personas identificadas durante las investigaciones de campo.

Frente al componente de Planeación y Gestión Sectorial, se revisaron los avances relacionados con el seguimiento de indicadores de tamización y oportunidad, así como las posibilidades de articulación con las estrategias nacionales lideradas por la Cuenta de Alto Costo, particularmente aquellas orientadas al fortalecimiento de sistemas de información y herramientas de análisis predictivo que permitan anticipar riesgos y priorizar intervenciones.

En cuanto al Laboratorio de Salud Pública, se reconocieron los avances alcanzados en el fortalecimiento de la red de laboratorios de patología y en la implementación de acciones orientadas a mejorar la trazabilidad y oportunidad de los reportes diagnósticos. Los asistentes señalaron la importancia de continuar fortaleciendo la estandarización de los procesos de reporte hacia la Secretaría Distrital de Salud como insumo para la vigilancia epidemiológica y la gestión del riesgo.

Respecto a las funciones de Inspección, Vigilancia y Control, se analizó la necesidad de definir mecanismos claros para el traslado y seguimiento de aquellas barreras relacionadas con la calidad de la atención que exceden las competencias de la estrategia de Navegadores de Bienestar, de manera que puedan ser incorporadas dentro de los procesos institucionales de mejoramiento y control.

En materia de Provisión de Servicios y Aseguramiento, se revisaron los avances obtenidos en la construcción de algoritmos predictivos, la conformación de cohortes de pacientes y el fortalecimiento del análisis de información proveniente de las EAPB. Se acordó continuar articulando estas fuentes de información con los desarrollos tecnológicos liderados por Saludata y con las herramientas construidas desde la estrategia de Navegadores de Bienestar, con el propósito de identificar tempranamente poblaciones prioritarias y fortalecer la gestión del riesgo.

Como parte de esta articulación, se informó que se adelantará un proceso de trabajo conjunto con Capital Salud para consolidar la caracterización de la población con cáncer, revisar las fuentes de información disponibles y definir estrategias que permitan orientar la implementación progresiva del modelo de navegación inicialmente con dicha entidad administradora y posteriormente ampliar su alcance hacia las demás EAPB del Distrito.

Durante este espacio también se discutió la importancia de conocer y analizar las rutas oncológicas implementadas por las EAPB y las Subredes Integradas de Servicios de Salud, con el fin de identificar los puntos críticos donde se concentran las principales barreras de acceso y definir intervenciones específicas que fortalezcan la continuidad del cuidado. Los asistentes coincidieron en que la revisión comparativa de estas rutas permitirá orientar de manera más precisa la implementación futura de la estrategia de navegación.

Finalmente, la mesa realizó una revisión del funcionamiento del propio Comité de Interdependencia, identificando la necesidad de fortalecer la gestión documental y el seguimiento a los compromisos institucionales. Se recordó que las actas constituyen el principal soporte técnico y administrativo de las decisiones adoptadas por el Comité y, por tanto, deben elaborarse conforme a los lineamientos institucionales, incorporando el seguimiento a compromisos, la firma de los responsables y su cargue oportuno en los repositorios institucionales.

Los participantes manifestaron su compromiso con el fortalecimiento de este proceso, reconociendo que una adecuada trazabilidad documental constituye un elemento fundamental para responder a procesos de auditoría, seguimiento por organismos de control y evaluación institucional.

Asimismo, se reiteró la importancia de mantener la periodicidad establecida para las sesiones del Comité, procurando cumplir el cronograma definido y garantizar la continuidad de este espacio como escenario permanente de coordinación interdependencia para el fortalecimiento de la atención integral del cáncer en el Distrito.

No habiendo más asuntos por tratar, se dio por finalizada la sesión del Comité de Interdependencia de Cáncer a las 10:22 a. m., destacando la importancia de este espacio como instancia permanente de coordinación técnica e interdependencia para el fortalecimiento de la atención integral del cáncer en el Distrito Capital. Los participantes reiteraron su compromiso con el cumplimiento de los acuerdos establecidos, el fortalecimiento de la articulación entre dependencias, la consolidación de mecanismos de intercambio de información y la implementación de acciones orientadas a mejorar la oportunidad, continuidad y calidad de la atención de las personas con cáncer. Asimismo, se resaltó que el trabajo colaborativo desarrollado entre las diferentes áreas de la Secretaría Distrital de Salud constituye un elemento estratégico para fortalecer la gobernanza institucional, optimizar la gestión del riesgo y consolidar un modelo de atención centrado en las necesidades de la población, sustentado en la cooperación, la confianza y la mejora continua de los procesos.

COMPROMISOS*		
ACCIÓN	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Programar una mesa de trabajo con la Dirección de Servicios Complementarios para revisar el funcionamiento de la red de laboratorios de patología, fortalecer los procesos relacionados con la toma y procesamiento de biopsias, así como revisar la articulación con los servicios de urgencias, hospitalización, cirugía, radiología intervencionista y demás servicios involucrados en la atención oncológica.	Dirección de Provisión de Servicios – Servicios Complementarios, **Piedad Campo**	12 de agosto de 2026.
Convocar reuniones de articulación con las EAPB y su red de prestación primaria para fortalecer la detección temprana, el manejo inicial y la oportunidad en la atención de pacientes con sospecha de cáncer, priorizando inicialmente la red primaria antes de avanzar hacia la red complementaria.	**Catalina Infante, Leidy Sanabria**	12 de agosto de 2026.
Establecer un mecanismo de articulación periódica para compartir bases de datos de investigaciones epidemiológicas sociales realizadas por Vigilancia en Salud Pública con el fin de complementar la caracterización de pacientes y fortalecer la gestión integral de riesgo.	Vigilancia en Salud Pública. **Sergio Ruiz.**	12 de agosto de 2026.

Solicitar formalmente a las EAPB la socialización de sus rutas integrales de atención oncológica, con el propósito de analizar los puntos críticos del proceso, identificar barreras y armonizar futuras estrategias de navegación.	Dirección de Aseguramiento y Navegadores de Bienestar	12 de agosto de 2026.
Cumplir el cronograma institucional del Comité de Interdependencia de Cáncer, garantizando la realización de las sesiones en las fechas previamente establecidas y fortaleciendo la continuidad del espacio técnico.	Todos los integrantes del Comité	12 de agosto de 2026.
Elaborar y cargar las actas del Comité dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la realización de cada sesión, garantizando que cumplan los lineamientos institucionales, incorporen el seguimiento a compromisos y cuenten con las firmas correspondientes.	Dependencia responsable de cada Comité	Cinco (5) días hábiles posteriores a cada reunión.
Mantener como fecha programada la siguiente sesión ordinaria del Comité de Interdependencia de Cáncer el 12 de agosto de 2026, bajo el liderazgo de la Dirección de Aseguramiento.	Dirección de Aseguramiento	12 de agosto de 2026.

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/	FIRMA
1	Alejandro Arango Castrillón	A1Arango@saludcapital.gov.co	3012568775	SGTP y SC	Firmado digitalmente por Alejandro Arango Castrillon
2	Dayana Ochoa Montes	D1Ochoa@saludcapital.gov.co	----------	SGTP y SC	Firmado digitalmente por Dayana Ochoa
3	Andro Jose Baquero	AJbaquero@saludcapital.gov.co	3024965483	SGTP y SC	Firmado digitalmente por Andro Jose Baquero Herrera
	Martha Cecilia Orozco	Mcorozco@saludcapital.gov.co	----------	SGTP y SC	Firmado digitalmente por Martha Cecilia Orozco Ospino
4	Juan David Arbelaez.	JDArbelaez@saludcapital.gov.co	----------	SGTP y SC	Firmado digitalmente por JUAN DAVID ARBELAEZ RESTREPO
5	Piedad Campo.	PCCampo@saludcapital.gov.co	3166095233	Subdirección De Laboratorio De Salud Publica	Firmado digitalmente por Piedad Campo R.

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia SDS-DFO-FT-004.

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-DFO-FT-004, según lo establecido en el lineamiento de Actas de Reunión.

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?	**Observaciones (si aplica)**
Si (X) **No ()**	Se adjunta listado de asistencia

***** Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES			
	Código:	SDS-DFO-FT-004	Versión:	1
Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo				

Tema: Comité Interdependencia Cáncer Fecha: 16- Julio - 2026

Hora Inicio: 8:13 AM Hora Fin: 10:30 AM Lugar: Sala Usto - Piso 4 - SDS

No	NOMBRE	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Dayana Ochoa	SGTPySC	Contratista	3122564655	dochoa@saludcapitalgov	
2	Olga Palamarchuk	SDS - DPSS	Contratista	3153912757	opalamarchuk@salud.	
3	Johanna Pedraza.	SDS - DPSS	Profesional Especializado	3007314021	Yopedraza@saludcapital.gov.co	
4	Sergio Daniel Ruiz A.	SDS- VSP	Profesional Esp.	3163997041	SDR.VIZ@saludcapital.gov.	
5	Piedad Campo R.	SDS- USP.	Prof. Esp.	3166095233	pccampo@saludcapital.gov.co	
6	Cristhian Vargas	SDS - ERBH	Contratista	3168203621	ccdvargas@saludcapital.gov	
7	Leidy Sanabria Vasquez.	SDS - DAEPDSS	Contratista.	3156281562	lvsanabria@saludcapital.gov.co	
8	Catalina Infante	SDS - SGA	Contratista	3247686 4316	acinfante@saludcapital.gov.co	
9	Myriam Gordillo H	SDDS - SDS	Profesional Especializado	3003527121	Mmgordillo@Salud capital.gov	
10	Juan David Arbeláez Rpo	SGTPYSC	Contratista	3122484817	jdarbelaez@saludcapital.gov.co	
11	Andw Jose Baquero	SGTPYSC	Contratista	3024965463	Ajbaquero@saludcapital.gov.co	
12	Karen Castiblanco	USP-SDS-NT	Contratista	3208205677	Kicastiblanco@Saludcapital.gov.co	
13	Dayam Suarez B.	SUSP- VE	Contratista	3045694100	dysuarez@saludcapital.gov.co	
14	Alejandro Arango C.	SDS. SGTPYSC	Contratista	3012768876	Alarango@Saludcap.Hgov.co	
15						
16						

Nota: Cuando la asistencia es menor a 10 personas solo debe firmar acta de reunión según lineamiento de Actas de Reunión.

Scanned with CamScanner